KING-KONG

BASES PREMIOS KING-KONG 2019

BASES GENERALES

1.- Podrán participar en este concurso todos los alumnos del Centro Educativo Gençana que así lo deseen.
2.- Los trabajos tendrán que estar relacionados con el tema de Carnaval Literario de este año: ***En la aventura, el corazón madura***. Tendrán que ser originales, inéditos, escritos en lengua castellana, valenciana, inglesa o francesa y no haber sido premiados con anterioridad en ningún otro certamen.
3.-Las obras tendrán que presentarse a los tutores que serán los encargados de hacerlos llegar al jurado.
4.- El plazo de admisión finalizará el **lunes 10 de junio a las 17:00 horas.**
5.- El jurado será designado por el Departamento de Lenguas y su composición se dará a conocer al hacerse pública la decisión.
6.- La decisión será pública el **viernes 21 de junio.**
7.- El jurado podrá declarar los premios desiertos si estima que las obras presentadas no reúnen las condiciones de calidad suficientes.
8.- No serán devueltos los ejemplares presentados. Los trabajos premiados podrán ser usados por el Centro para su exposición o publicación.
9.- La Jefatura del Departamento de Lenguas resolverá cualquier duda que pudiera generarse de las presentes bases.

BASES DE LA CATEGORÍA DE EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA

1.- Se presentarán tanto obras individuales como colectivas, entendiendo por obra individual aquellos textos (poesía, prosa, relatos, cuentos, teatro, ensayo científico, histórico…) realizados por una sola persona donde el máximo criterio es la calidad literaria, formal y de investigación de aquello presentado. En las obras individuales se permiten las colaboraciones de otros alumnos, ya sea en forma de ilustración u otro tipo de aportación a la obra. Las obras colectivas, entendiendo por obra colectiva aquellas que sean pertenecientes o relativas al aula que lo presenta donde se observen, al mismo tiempo, el resultado de un trabajo, una investigación, una propuesta de escritura… y su utilidad como herramienta dentro de la vida de ese aula.
2.-Se aceptarán obras presentadas en cualquier formato (papel pautado, impresión por ordenador, libro), recordando a los participantes que el máximo criterio de valoración será siempre la calidad literaria y el rigor lingüístico.

BASES DE LA CATEGORÍA DE SECUNDARIA Y BACHILLERATO

1.- Cada concursante podrá presentar, como máximo, una obra de género narrativo y otra de género lírico (poesía). Las obras en prosa tendrán que tener una extensión que no supere las cinco hojas ni sea inferior a dos. En el caso de las obras poéticas, no tendrán que tener una extensión inferior a los quince versos.
2.- Las obras se presentarán en hojas A4 impresas por una sola cara y en dos espacios, con el tipo de letra Arial y cuerpo 12 en un sobre cerrado. Es recomendable que el texto vaya firmado. En el exterior del sobre tendrá que constar nombre y apellidos del autor y curso al que pertenece.

BASES DE LA CATEGORÍA DE PADRES

1.- Cada concursante podrá presentar, como máximo, una obra de género narrativo y otra de género lírico (poesía). Las obras en prosa tendrán que tener una extensión que no supere las cinco hojas ni sea inferior a dos. En el caso de las obras poéticas, no tendrán que tener una extensión inferior a los quince versos.
2.- Las obras se presentarán en hojas A4 impresas por una sola cara y en dos espacios, con el tipo de letra Arial y cuerpo 12, y firmadas bajo pseudónimo, en un sobre cerrado. En su interior tendrá que introducirse otro sobre donde constará, en su parte exterior, el pseudónimo adoptado; y en su parte interior, nombre y apellidos del autor, curso al que pertenece su hijo/s, domicilio y teléfono.